



Propuesta de resolución de concesión de ayudas al amparo de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 6 de febrero de 2024, por la cual se convocan ayudas a los deportistas, a los clubs deportivos y a las federaciones deportivas de las Islas Baleares para facilitarles el transporte de material deportivo entre las islas de la Comunidad Autónoma, a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos (BOIB núm. 21, de 13 de febrero de 2024).

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta propuesta han presentado en la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes una solicitud de subvención para facilitar el transporte del material deportivo entre las islas de la Comunidad Autónoma, a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los aspectos siguientes:
 - Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, pueden ser beneficiarias de la subvención objeto de la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado las solicitudes dentro de plazo y en la forma adecuada y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado la factura acreditativa del desplazamiento y el acta del partido o prueba deportiva emitida por la correspondiente federación deportiva.
 - Que las personas y entidades solicitantes han firmado la declaración responsable que acredita que no se encuentran incluidos en ninguno de los supuestos de prohibición o de incompatibilidad para ser beneficiarios de la subvención de conformidad con la normativa aplicable.
 - Que las personas y entidades solicitantes están al corriente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, el Estado y la Seguridad Social.
3. La subvención se distribuye en las cantidades especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2025, prorrogados para el año 2026.
4. Las ayudas percibidas en virtud de la presente convocatoria están sujetas a tributación por IRPF, cuando el beneficiario final sea una persona física y no pueda





acogerse a ninguna excepción, en particular la prevista para los deportistas de alto nivel en el artículo 7. m) de la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005).
2. La Orden del consejero de Asuntos Sociales y Deportes de 12 de febrero de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 23 de 16 de febrero de 2021).
3. El apartado 5.3 de la Resolución del consejero De Turismo, Cultura y Deportes de 6 de febrero de 2024 (BOIB núm. 21, de 13 de febrero de 2024) dispone, respecto al procedimiento, que el director general de Deportes debe emitir las correspondientes propuestas de concesión o denegación de las ayudas.
4. La Orden 39/2025, de 23 de diciembre, del consejero de Economía, Hacienda e Innovación por la que se desarrollan las particularidades presupuestarias y contables que deben regir la prórroga de los presupuestos hasta que entre en vigor la ley de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2026 (BOIB núm. 173, de 30 de diciembre).

Propuesta de resolución

Propongo al consejero de Turismo, Cultura y Deportes que dicte una resolución en los siguientes términos:

1. Aprobar la concesión de una subvención, para facilitar el transporte del material deportivo entre las islas de la Comunidad Autónoma, a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 por el importe individual indicado.

2





2. Autorizar y disponer el gasto, a favor de todos ellos, con cargo a la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2025, prorrogados para el año 2026.
3. Ordenar la notificación de esta resolución mediante la publicación de esta resolución en la página web de la dirección General de Deportes.
4. Contra esta Propuesta de resolución se puede alegar lo que se considere conveniente en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente de haberse publicado esta Propuesta de resolución en la página web de la Dirección General de Deportes. Si transcurrido este plazo la persona o entidad interesada no ha presentado alegaciones, se ha de considerar que está conforme y se ha continuar con el procedimiento.

El director general de Deportes

Joan Antoni Ramonell Miralles





ANEXO 1 BENEFICIARIOS PROPUESTOS PARA OTORGAR LA SUBVENCIÓN

Nº Exp	Solicitante	CIF	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe solicitado	Importe concedido
ME/2023-2027/275	Club Colombofilia La Mensajera Mahonesa	G07160005	colombofilia	Campeonato regional Inter islas-Inca	01-02-26	320,65 €	320,65 €
ME/2023-2027/276	Federació d'Esports Adaptats de les Illes Balears	G57393050	deporte adaptado	CAMPIONAT D' HIVERN DE LES ILLES BALEARS	07-02-26	145,30 €	145,30 €
ME/2023-2027/277	Club Colombofilia La Mensajera Mahonesa	G07160005	colombofilia	1º Concurso Nacional de Yearlings de Velocidad Ibiza	08-02-26	473,47 €	473,47 €
ME/2023-2027/278	Club Colombofilia La Mensajera Mahonesa	G07160005	colombofilia	Concurso regional Ct. Super Velocidad INCA	06-02-26	320,65 €	320,65 €
ME/2023-2027/279	Club Grup de Mallorca	G57460446	colombofilia	Campeonato Insular Islas Baleares INTERILLES EIVISSA	09-02-26	3.256,60 €	800,00 €
ME/2023-2027/280	Federació Balear de Piragüisme	G07258593	piragüismo	1ª Copa Balear de Cayac de Mar	15-02-26	794,45 €	794,45 €
ME/2023-2027/281	Club Grup de Mallorca	G57460446	colombofilia	Campeonato Insular Islas Baleares INTERILLES EIVISSA	16-02-26	3.256,60 €	800,00 €
ME/2023-2027/282	Club Grup de Mallorca	G57460446	colombofilia	Campeonato Insular Islas Baleares INTERILLES EIVISSA	22-02-26	1.450,00 €	800,00 €
ME/2023-2027/283	Club Grup de Mallorca	G57460446	colombofilia	Campeonato Insular Islas Baleares INTERILLES EIVISSA	21-02-26	777,90 €	777,90 €
ME/2023-2027/284	Federació Balear de Piragüisme	G07258593	piragüismo	Copa Balear de Invierno	21-02-26	691,88 €	691,88 €
ME/2023-2027/285	Club Náutico San Antonio Abad	G07088040	piragüismo	Campeonato Baleares Invierno JJPP	28-02-26	893,00 €	800,00 €
ME/2023-2027/286	Club Colomòfil Missatger Eivissa	G07289572	colombofilia	Concurso nacional Velocidad Beniel	21-02-26	1.091,42 €	400,00 €
ME/2023-2027/287	Federació Balear de Piragüisme	G07258593	piragüismo	Campeonato Baleares de Invierno	28-02-26	743,40 €	743,40 €
ME/2023-2027/288	Club Nàutic s'Arenal	G07062292	vela	Campeonato de Baleares de la clase optimist	26-02-26	577,00 €	800,00 €
ME/2023-2027/289	Club Colomòfil Missatger Eivissa	G07289572	colombofilia	Concurso nacional Velocidad Beniel	27-02-26	1.091,42 €	400,00 €

4

Carrer de l'Uruguai, s/n
07010 Palma
Tel. 971 178 999
www.caib.es



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:
<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=ad453b5a6a3ea18c009a964a1c16cfe8197ad3e6e956d9ea9c54512f28929794>
CSV: ad453b5a6a3ea18c009a964a1c16cfe8197ad3e6e956d9ea9c54512f28929794



ME/2023-2027/290	Club Colombofilia La Mensajera Mahonesa	G07160005	colombofilia	Concurso regional Ct. Super Velocidad INCA	17-02-26	320,65 €	320,65 €
ME/2023-2027/291	Club Colombofilia La Mensajera Mahonesa	G07160005	colombofilia	Concurso regional Ct. Super Velocidad INCA	20-02-26	320,65 €	320,65 €
ME/2023-2027/292	Club Colombofilia La Mensajera Mahonesa	G07160005	colombofilia	Concurso Nacional I Regional de Velocidad Ibiza	21-02-26	899,42 €	800,00 €
ME/2023-2027/293	Club Colombofilia La Mensajera Mahonesa	G07160005	colombofilia	CPTO. NACIONAL YEARLINGS	18-02-26	899,42 €	800,00 €
ME/2023-2027/294	Real Club Náutico de Palma	G07019268	piragüismo	Campeonato Baleares de Invierno	28-02-26	918,00 €	800,00 €
ME/2023-2027/295	Club Colombofilia La Mensajera Mahonesa	G07160005	colombofilia	ESPECIAL VELOCIDAD CIM	06-03-26	293,32 €	293,32 €
ME/2023-2027/296	Club Colombofilia La Mensajera Mahonesa	G07160005	colombofilia	Concurso Nacional I Regional de Velocidad Ibiza	08-03-26	822,78 €	800,00 €
ME/2023-2027/297	Club Colombofilia La Mensajera Mahonesa	G07160005	colombofilia	ESPECIAL VELOCIDAD CIM Inca	08-03-26	328,66 €	328,66 €
ME/2023-2027/298	Club Colombofilia La Mensajera Mahonesa	G07160005	colombofilia	Concurso Nacional I Regional de Medio-Fondo Benidorm	09-03-26	1.186,41 €	400,00 €
ME/2023-2027/299	Club Náutico Santa Eulalia	G07319809	piragüismo	Campeonato Baleares de Invierno	28-03-26	434,25 €	434,25 €
ME/2023-2027/301	Club Grup de Mallorca	G57460446	colombofilia	Concurso Nacional y Regional de Velocidad Carrasqueta	06-03-26	753,18 €	376,59 €
ME/2023-2027/303	Club Grup de Mallorca	G57460446	colombofilia	Concurso Nacional y Regional de Medio-Fondo San Vicente	09-03-26	874,18 €	400,00 €
ME/2023-2027/306	Club Hipic d'Alaior	G07608292	hípica	Barcelona CSN3* Marzo 2026	06-03-26	812,20 €	400,00 €
ME/2023-2027/307	Club Hipic d'Alaior	G07608292	hípica	Barcelona CSN3* Marzo 2026	06-03-26	711,18 €	355,59 €
ME/2023-2027/308	Club Hipic d'Alaior	G07608292	hípica	Barcelona CSN3* Marzo 2026 vuelta	06-03-26	557,13 €	278,57 €





Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

ad453b5a6a3ea18c009a964a1c16cfe8197ad3e6e956d9ea9c54512f28929794

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=ad453b5a6a3ea18c009a964a1c16cfe8197ad3e6e956d9ea9c54512f28929794>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

JOAN ANTONI RAMONELL MIRALLES

DIRECTOR GENERAL D'ESPORTS

CONSELLERIA DE TURISME, CULTURA I ESPORTS

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 30-04-2026 09:15:31 GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Raó: e83a89e5ee624135858d4b16565153e3

Firma amb segell de temps: 30-04-2026 09:15:58 GMT+0200

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04026936_2026_nc4tlkjev5q3u7tt9u8lfv3e753rci

Nom del document: R9_Propuesta_de_concesion_material_correcta-signat__2026-1777533376102_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Altres

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04026936

Data captura: 30-04-2026 09:15:45 GMT+0200

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 6



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=ad453b5a6a3ea18c009a964a1c16cfe8197ad3e6e956d9ea9c54512f28929794>

CSV: ad453b5a6a3ea18c009a964a1c16cfe8197ad3e6e956d9ea9c54512f28929794